

## El Consejo Rector aprueba la convocatoria de la asamblea de elecciones para el próximo 10 de septiembre

**14 de julio.** – El Consejo Rector en funciones ha aprobado hoy la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria para la renovación de los órganos sociales de ACOR que se celebrará el próximo 10 de septiembre en la Planta de Aceites de la Cooperativa en Olmedo, Valladolid.

Con la elección de esta fecha, el Consejo Rector prioriza los intereses de la Cooperativa y busca el mejor momento para facilitar la participación de los socios, teniendo en cuenta las tareas habituales en el campo durante estos meses de verano.

Cabe destacar que el procedimiento de convocatoria de elecciones en mitad de un mandato exige, entre otros plazos y requisitos, la renuncia voluntaria de todos los miembros de los órganos sociales, lo que ocurrió el pasado 30 de junio.

En este sentido, el presidente en funciones de ACOR, Justino Medrano, ha vuelto a agradecer el compromiso de todos los integrantes por su dimisión voluntaria al anteponer de esta forma los intereses generales a los particulares "y dar así la palabra a los cooperativistas".

En los próximos días, los socios de la Cooperativa serán informados por carta de la convocatoria formal de la asamblea. Entre otras medidas de seguridad frente al Covid-19, el horario de la votación se extenderá entre las 8.30 y las 17.00 horas, más tiempo de lo habitual, para evitar aglomeraciones.

Por otro lado, el Consejo Rector ha podido hacer un breve balance de los resultados del ejercicio económico 2020-21 que, aunque no está cerrado formalmente, marca una clara tendencia positiva solo con la actividad cooperativizada y a pesar de coincidir con el periodo más complicado de la pandemia.